

AUTOMOTRIZ NOBOA S. A.

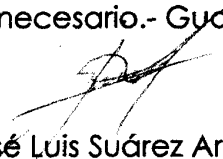
Guayaquil - Ecuador

COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "AUTOMOTRIZ NOBOA S. A." CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DEL
2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del vigésimo cuarto día del mes de junio del año dos mil catorce, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AUTOMOTRIZ NOBOA S. A. contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía Nitrang S. A. Nitrangsa quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la compañía Grantmed S. A., quien concurre con (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Ingeniero Miguel Macías Huerta, en su calidad de Presidente de la compañía. También se encuentra presente el señor José Luis Suárez Arellano, quien ha sido invitado a la sesión. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012 y 2013. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012 y 2013; y distribución de beneficios sociales. 3. Designación de Comisarios. Preside esta sesión el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía, y ante la ausencia del Gerente General de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, actúa como Secretario el señor José Luis Suárez Arellano. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, por unanimidad de votos esta Junta General resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012 y 2013. A

continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General por unanimidad de votos resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012 y 2013, dejando constancia expresa que no hay beneficios sociales a repartir. A continuación, se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Elegir** por el mismo periodo, COMISARIO PRINCIPAL CPA. Erick Grijalva Vinuesa, COMISARIO SUPLENTE Sr. César Salvatierra Robalino, disponiendo que por Secretaría se extiendan los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión.- f) Ab. Roberto Ponce Noboa, Presidente de la sesión.- f) Sr. José Luis Suárez Arellano, Secretario de la sesión.- f) p. Nitrang S. A. Nitrangsa, Ab. Roberto Ponce Noboa, Presidente.- f) p. Gramted S. A., Ing. Miguel Macías Huerta, Presidente.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 24 de Junio del 2014.


Sr. José Luis Suárez Arellano
SECRETARIO DE LA SESIÓN